Presidente Santos designó a María Mercedes López para que integre la terna de candidatos al cargo de Procurador General de la Nación

Bogotá, 16 sep (SIG).

El Presidente Juan Manuel Santos presentó este viernes ante el Senado de la República el nombre de la abogada María Mercedes López para que integre la terna de candidatos al cargo de Procurador General de la Nación.

“En cumplimiento de la obligación contenida en el artículo 276 de la Constitución Política, atentamente me permito presentar ante el Senado de la República el nombre de la abogada María Mercedes López Mora, identificada con cédula de 43.517.617 de Medellín, para que integre la terna de candidatos al cargo de Procurador General de la Nación”, anunció el Jefe de Estado en carta dirigida al presidente del Senado, Mauricio Lizcano.

Antioqueña, de Santa Rosa de Osos, María Mercedes López es abogada egresada de la Universidad Autónoma Latinoamericana. Tiene un posgrado en derecho penal y criminología de la Universidad de Medellín y una especialización en alto gobierno de la Universidad de los Andes. Lo mismo que una maestría en ciencias penales y criminológicas y un doctorado en derecho de la Universidad Externado.

En cuanto a su experiencia laboral, ha sido magistrada del Consejo Superior de la Judicatura, procuradora judicial en Neiva, magistrada del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira y magistrada del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, entre otros cargos.